

La violencia simbólica

Symbolic violence

Lic.: Vivian Mercedes Perojo Páez

Escuela Nacional de Salud Pública

RESUMEN

El estudio de la violencia ha sido en los últimos años un tema recurrente para la investigación. Se amplía la antropología de la violencia en otros campos y en particular en la violencia de género. La violencia simbólica entendida como las humillaciones internalizadas y las legitimaciones de desigualdad y jerarquía, partiendo del sexismo y racismo hasta las expresiones internas del poder de clases. Se "ejerce a través de la acción del conocimiento y desconocimiento, conocimiento y sentimiento, con el inconsciente consentimiento de los dominados"

Palabras clave: Violencia. Antropología. Violencia de género

ABSTRACT

The study of violence has been in recent years a recurring theme for research. Anthropology of violence in other fields and in particular gender violence is expanded. Symbolic violence understood as the internalized humiliation and legitimation of inequality and hierarchy, starting from sexism and racism to the internal expressions of class power is taken into account. "Violence is exercised through the action of knowledge and ignorance, knowledge and feeling, with the unconscious consent of dominated persons."

Keywords: Violence. Anthropology. GBV

INTRODUCCIÓN

La Antropología estudia al ser humano de una forma integral en el marco de la sociedad y la cultura a la que pertenece y como producto de estas, se ocupa de estudiar el origen y desarrollo de toda la gama de la variabilidad humana y los modos de comportamientos sociales a través del tiempo y el espacio.

El surgimiento de la Antropología Física, la Arqueología, la Lingüística y la Antropología Social como disciplinas consideradas ciencias independientes, mantienen un constante diálogo e interrelación entre ellas. Por su parte la Antropología Social se encarga del comportamiento humano, la cultura, las estructuras de las relaciones sociales, el estudio de diferentes pueblos y sus relaciones semejantes, a través de la pluralidad cultural condicionan lo que pudiera existir de común y diverso en cuanto a las

expresiones de los sistemas sociales, religiosas, familiares, así como simbólicas trascendentales.¹

La violencia simbólica constituye un concepto que está presente, con mayor o menor visibilidad en la antropología y etnología cobrando un alcance incalculable en las últimas décadas con una mirada no sólo a la violencia física en pequeñas sociedades, sino también las disímbolas expresiones de la violencia en diversas sociedades y a distintas escalas.

La violencia en la mujer es la expresión de un subgrupo dentro del grupo de la categoría de mujeres, se refiere a mujeres afectadas que asumen una conducta y comportamiento determinado constituyendo un serio problema que afecta la salud, el bienestar y la calidad de vida, requiriendo para su tratamiento de un conocimiento sobre los aspectos de la violencia, a través de información y manejo de datos sobre tal problemática, poseer una percepción de riesgos y de las consecuencias para la comunidad. Refleja comportamientos diferentes en la sociedad, vista más allá de un simple acto de agresión expresa una forma de interactuar con incidencia en la familia, una manera de relacionarse que como tendencia se trasmite de generación en generación con consecuencias disímiles.²

El objetivo del trabajo es identificar las características para el estudio de la violencia de género y su expresión simbólica.

DESARROLLO

El estudio de la Antropología Social sienta su análisis en las relaciones entre las personas y entre los grupos, las instituciones sociales, la familia, el parentesco, grupos de edad, con un marcado interés en conocerlas características culturales, formas de parentesco, y la organización política de la comunidad.

La etnología estudia sistemáticamente las particularidades de los diferentes pueblos humanos, estableciendo relaciones comparativas entre diferentes aspectos tales como: la diversidad cultural, la relación entre diferentes sociedades y sus influencias, la subsistencia y sistemas económicos de las culturas, la religión y expresión simbólica trascendental, la organización familiar, sistemas sociales y políticos. Se cultiva de todos los aspectos de la cultura, en el mundo contemporáneo se intenta comprender el conjunto de las diferentes culturas desde una perspectiva comparativa. Tiene un interés marcado en el trasfondo histórico de las culturas, por eso algunas veces se le ha llamado, historia cultural.

Por su parte la etnografía como método de investigación de la etnología tiene un primer momento que es el proceso etnográfico, seguido del producto etnográfico; ambos requieren de diferentes pasos de la investigación cultural, lo cual posibilita el análisis así como la organización de los datos que el etnólogo utilizaría en la redacción final del texto. La etnografía describe las sociedades humanas, los pueblos.

La etnología se interesa por las ideas y patrones de comportamiento relativos a las costumbres y estilos tecnológicos (técnicas artesanas), económicos (producción, intercambio, redistribución, comercio), sociales (parentesco, familia, matrimonio), políticos (poder, autoridad, coerción), legales (tratados, herencias), e ideológicos (cosmovisión, magia, religión, arte y música). Se diferencia de la etnografía en que trata de dar explicaciones que van más allá de la mera descripción.

La antropología simbólica enfatiza a la cultura como un sistema compartido de símbolos y significados. Los símbolos son transmisores de la cultura que lo hacen continuamente en cada acción que lleva a cabo un ser humano. De tal modo que, la

antropología sociocultural ha explorado la violencia simbólica en diferentes espacios ya sean comunitarios, urbanos, en pequeñas localidades relacionadas con el Estado, prestándole un marcado interés al estudio de los hechos violentos, sus antecedentes y sus trágicas secuelas, vinculado a la búsqueda de nuevas formas de pensar e interpretar estas complejas relaciones entre actos de violencia, significación, representación, lo cual implica inevitablemente desde un enfoque bioético asumir una postura reflexiva para el alcance de los métodos y textos antropológicos.³

Desde un enfoque antropológico este fenómeno acude a lo simbólico de la violencia que llega al maltrato tanto psicológico como físico y en casos más extremos la muerte. En el caso del feminicidio, no sólo comprende los asesinatos sino que también abarca el conjunto de hechos violentos contra las mujeres, muchas de las cuales son supervivientes e incapaces de hablarlo o denunciarlo por temor e impotencia.

El fundamento de la violencia simbólica reside en el poder que se otorga a los dominantes, lo cual conlleva a los dominados a ejercer sobre sí mismos relaciones de dominación y a aceptar su propio sometimiento.⁴

Por su parte Mónica Calderone ha planteado que pensar la idea de violencia simbólica implica pensar, necesariamente, el fenómeno de la dominación en las relaciones sociales, especialmente su eficacia, su modo de funcionamiento, el fundamento que la hace posible...⁵

Uno de los enfoques planteado a partir de los estudios que sobre la violencia contra las mujeres se han desarrollado, es no verla dentro de una lógica masculinista, que tiene que ver con la construcción diferenciada de las subjetividades de mujeres y varones, la división sexual de los funcionamientos sociales y las relaciones de poder-dominación y control social.

Las relaciones de autoridad, poder y dominación producen, reproducen e imponen representaciones simbólico-culturales para actuar válidamente sobre los pensamientos, las acciones, los cuerpos y las cosas de las personas. Las diferencias de género influyen en los efectos del ejercicio de la violencia simbólica y no simbólica.

La mujer violentada constituye un subgrupo dentro del grupo de las mujeres con características particulares. Los elementos patriarcales, socioculturales presentes imponen y reproducen jerarquías, significados y valores simbólicos, que producen; invisibilización, discriminación, diferenciación, desvalorización, autoridad simbólica, deslegitimación, coerción simbólica, dominación sexual, y principalmente subordinación simbólica. Se manifiesta a través de los signos y sentidos que se especifican de acuerdo con las posiciones y las disposiciones entre los géneros.⁶

Las características generales de la violencia simbólica, convergen en los patrones de las representaciones simbólico-culturales que producen, reproducen y garantizan, la socialización de géneros, que están orientadas por una lógica o razón central masculinizada que se expresa también en el orden educativo.

La explicación y comprensión de los procesos educativos exigen, por consiguiente, penetrar en las dinámicas educativas históricas de determinadas sociedades desenmascarando la lógica perversa de las relaciones sociales dominantes en la formación de las generaciones jóvenes.

La antropóloga mexicana y feminista Marta Lamas Encabo plantea que los sujetos cambiantes discursivamente con capacidad para establecer nuevos significados, a menudo se entrelazan con los viejos significados de género. Es decir, un sujeto construido, normalizado, pero también, resistentes y constructor de sí mismo".⁷

La violencia simbólica expresa actitudes, gestos, patrones de conducta y creencias, cuya conceptualización permite comprender la existencia de la opresión y subordinación, en este caso de género, por tanto los resortes que sostienen ese maltrato y lo perpetúan están presente en todas las demás formas de violencia garantizando que sean efectivas, teniendo como causa a la familia patriarcal, que hacen posible la existencia de instituciones al designar en mujeres y varones desde que nacen, la posición social que ocuparán, el rol de género a través del cual ejercerán posiciones de poder o de subordinación.

La familia posee sus propios principios que comprende las relaciones sociales en que viven los individuos al nacer y durante su desarrollo, que tienen que ver con la manera en que se vive en ese núcleo, como hombre o mujer con un comportamiento determinado.

Se conoce que el fenómeno de la violencia contra la se manifiesta con más fuerza en la sociedad contemporánea, vista con una mirada vinculada a la posición económica, y social existente. Se trata de un fenómeno ejercido por denominación masculina, como una repercusión social, profesional y cultural, con repercusión en el homicidio (en el caso del feminicidio) producto de un problema social, complejo, cuyo interés principal es proporcionar una interpretación y significado.⁸

La violencia contra la mujer se ha expuesto en diferentes perspectivas tratando de comprenderlas y darle una solución, la cual implica ciertas variables en cuanto a los hechos sociales y culturales. Se trata de un fenómeno que pretende, menospreciar el papel que la mujer ha logrado a través del tiempo, su independencia en el uso de la vida tanto sexual como laboral, profesional y científico, la construcción de nuevos ideales, sueños y proyectos. Sin duda, las últimas décadas del siglo XX han sido las más productivas en este sentido al visibilizar la violencia contra las mujeres, pasando por todas las formas en que el patriarcado ha puesto en acto el ejercicio del poder masculino sobre el cuerpo de las mujeres.

El sociólogo francés Pierre Bourdieu precisa que la violencia simbólica no minimiza el papel de la violencia física, ni hace olvidar que existen mujeres golpeadas, violadas, explotadas, ni busca disculpar a los hombres de tal forma de violencia. Este autor señala "La fuerza simbólica es una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia, al margen de cualquier coacción física; pero esta magia sólo opera apoyándose en unas disposiciones registradas, a la manera de unos resortes, en lo más profundo de los cuerpos".⁷

La violencia simbólica es, para expresarme de la manera más sencilla posible, aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste. (...) En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello de los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina.⁹

Evidentemente para Bourdieu la diversidad cultural y simbólica en los mecanismos de reproducción de jerarquías sociales tiene gran importancia al considerar que estos elementos refuerzan la capacidad de los agentes en posición dominante para imponer sus producciones culturales y simbólicas lo que considera esencial en la reproducción de las relaciones sociales de dominación. La violencia simbólica se ejerce sobre el agente con su confabulación, cuando él mismo contribuye a producir su eficacia, en la medida en que está estructurando lo que lo determina. Se refiere al hecho de que los agentes reproducen las condiciones mismas en que la violencia se ejerce sin el reconocimiento de qué es la violencia ni de cómo los agentes mismos contribuyen a reproducirla.

La forma paradigmática de violencia simbólica es la lógica de la dominación de género, el orden masculino está tan arraigado que se impone a sí mismo y no requiere de justificación.

El género es la construcción simbólica de la diferencia sexual que atribuye características femeninas y masculinas a cada sexo. La cultura marca los sexos y los géneros y estos últimos marca la percepción de todo lo demás, es decir lo social, cotidiano etc.

CONCLUSIONES

- La violencia de género es un problema relacional marcado por un poder en las relaciones de género que se expresa a través de un simbolismo, en tanto la problemática de la violencia contra la mujer y su crecimiento en las condiciones actuales constituye un tema recurrente y de ocupación para las investigaciones
- La noción de violencia simbólica es inseparable de sus investigaciones sobre la dominación simbólica y sólo puede interpretarse adecuadamente en el contexto de su teoría de la práctica, condición necesaria para que pueda ser enfrentada con una acción colectiva en función de lograr su disminución y/o eliminación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Gravano A. Espacio, Género: Antropología. Barcelona: Paidós; 2001.
- 2 Ferrandiz Martín F, Feixa Pampols C. Una mirada antropológica sobre las violencias. Alteridades. 2004 Ene- Julio; 14(27): 159-74.
- 3 Garrido B. La violencia contra mujeres, un análisis a través de la producción teórica feminista. Temas de Mujeres. 2009 5(5): 1-14.
- 4 Peña Collazos W. La violencia simbólica como reproducción Biopolítica del poder. Revista Latinoamericana de Bioética. 2009 Jul-Dic. 69: 2-15.
- 5 Calderone M. Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu. La Trama de la Comunicación. 2004; 9:1-9
- 6 Lamas Encabo M. Género, diferencia de sexo y diferencia sexual. En: Ruiz ECA, compiladora. Identidad femenina y discurso jurídico. Buenos Aires: UBA Biblos; 2000. p.84-106
- 7 Pierre B. La dominación masculina. España: Editorial Popular; 2000.
- 8 Dalton G. Teoría económica y sociedad primitiva. En: Godelier M, compilador. Anagrama; 1976: 8-14.
- 9 Bourdieu P, Wacquant L. Sobre Violencia Simbólica. Respuestas. Por una Antropología Reflexiva. Madrid: Grijalbo; 1995.

Recibido: 7/05/2014

Aceptado: 21/01/2015